

Quito, 07 de diciembre de 2015

**Señor
Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Ciudad.-**

De mi consideración:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **AUTOMATIKEONE S.A.** realizada el día 17 de noviembre de 2015, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, en la Cláusula Cuarta de los Nombramientos de Administradores, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La compañía **AUTOMATIKEONE S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 17 de noviembre del año 2015 ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito, el 07 de diciembre de 2015.

Debidamente autorizado Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **AUTOMATIKEONE S.A.** para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Cesar Luis Barthelotti Iturralde

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **AUTOMATIKEONE S.A.** Quito, 07 de diciembre de 2015.



**Elías Mauricio Barzallo Sacoto
GERENTE GENERAL
CC 1710531532**

TRÁMITE NÚMERO: 84430



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58555
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19199
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

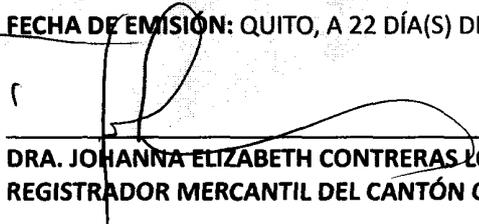
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMATIKEONE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE ROJAS NATHALY PAOLA
IDENTIFICACIÓN	2000045720
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6088 DEL: 07/12/2015 NOT: 6 DEL: 17/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ro de Datos Públicos
antón Quito